



ABONO DÍA 8 DE MAYO TURNO B S2

El pasado día **8 de mayo**, la **jornada de tarde (TB) del Sistema 2 fue anulada por un imprevisto de logística**. La comunicación de su anulación fue realizada vía telefónica, llamando a todos los afectados con una antelación de un par de horas aproximadamente.

Teniendo en cuenta **que no se nos comunicó la existencia de una causa ajena a la Empresa y excepcional que justificase una anulación del turno en el propio día**, que no había ninguna previsión que alertase a la plantilla de una posible parada y que la mayoría de las llamadas se produjeron con menos de 2 horas de antelación al inicio del turno, cuando ya todas la personas habían programado su día en función de la asistencia al trabajo, en reiteradas ocasiones y distintos foros (hoy mismo por la mañana en la Paritaria de Tiempos) **hemos pedido a la Dirección que se replantease su postura de considerar esa jornada a Bolsa de Horas a cuenta de los trabajadores y se hiciese cargo del abono íntegro de la misma**.

Finalmente, hoy por la tarde la Dirección nos comunicó que, atendiendo a las peticiones y argumentos presentados por la parte social por las circunstancias especiales que se dieron del día 8, **reconsiderará su postura inicial y procederá al pago de la jornada a todos aquellos trabajadores que se vieron afectados por la parada**.